

Proceso de Validación por Experiencia Laboral en la Carrera de Comunicación de la UTPL

¿Qué es la Validación?

Es el reconocimiento de la experiencia profesional como equivalente a ciertas asignaturas de la carrera.

- ✔ Permite reducir el tiempo de estudio y obtener el título más rápido.
- ✔ Aplica a profesionales con experiencia en el campo de la comunicación: (audiovisual, periodismo, comunicación organizacional, investigación en comunicación)

¿Quiénes pueden aplicar?

Profesionales con experiencia en el campo de comunicación: (audiovisual, periodismo, comunicación organizacional, investigación en comunicación)

Carreras que aplican

- Comunicación

Criterios de validación

La validación aplica para profesionales o personas con experiencias en:

Campos de acción laboral	Asignaturas que se validan
Audiovisual	10
Periodismo	10
Organizacional	6
Investigación en comunicación	2

Duración estimada:

- **Años de experiencia:** a partir de 4 años de experiencia laboral.

Criterios de Validación

Los criterios fundamentales para este proceso son:

✓ **Afinidad con la carrera:** Experiencia en el campo relacionado con la carrera: (audiovisual, periodismo, comunicación organizacional, investigación en comunicación)

✓ **Años de experiencia laboral:** de 4 a más años.

✓ **Formación continua:** Estudios y capacitaciones en el campo del conocimiento de la carrera de comunicación (audiovisual, periodismo, comunicación organizacional, investigación en comunicación).

Requisitos Clave

1. Solicitud de validación dirigida al director de carrera (*Anexo 3a. Solicitud de validación*)
2. Portafolio que contenga los siguientes requisitos (Anexo 3. Matriz de requisitos para la validación) [Anexo 3. Matriz de requisitos para la validación \(1\).pdf](#)
3. Certificado de título profesional en el caso de la validación por ejercicio profesional o Certificado del registro del título de bachiller en el caso de la validación por experiencia laboral.
4. Hoja de vida actualizada del solicitante (Anexo 3b. Hoja de vida del solicitante) [Anexo 3b. Hoja de vida del solicitante .pdf](#)
5. Fotocopia de cédula o pasaporte.
6. Certificado de ejercicio profesional o experiencia laboral en el campo del conocimiento a validar.

Solicitantes en relación de dependencia deben presentar

7. Certificado laboral de la institución o empresa pública o privada en la que labora. [Anexo 3c. Certificado laboral .pdf](#)
8. Certificado laboral del IESS

Solicitantes en prestación de servicios independientes o propietarios deben presentar:

9. Certificado emitido por el SRI que evidencie la actividad que realiza y los años que se requieren para la validación.
 10. Declaración juramentada sobre el detalle de la experiencia laboral y de la actividad del negocio o la institución en los que labora, afín a la carrera que desea validar, así como el tiempo que labora de al menos los años determinado para cada carrera.
 11. Certificaciones de cursos académicos y otros que considere relevante
-

✓ **Pasos del Proceso**

1. **Ingresar la solicitud** con documentos en la plataforma establecida.
2. **Revisión y evaluación** de la documentación por el director de carrera.
3. **Notificación de asignaturas validadas** (15 días laborables).

4. **Pago de derechos de validación** y matrícula en asignaturas restantes.
5. **Cursar y aprobar materias faltantes** para obtener el título.

 **Nota:** El proceso puede ser anulado si se detectan irregularidades en la documentación presentada.

Costos Asociados

Concepto	Valor (USD)
Derecho de estudio para validación por ejercicio profesional o experiencia laboral (tercer nivel)	35
Derecho de registro de resultados de estudio para validación por ejercicio profesional o experiencia laboral por asignatura reconocida (tercer nivel)	35
Costo por Asignatura	35
Costo máximo de asignaturas reconocidas	350

Datos de contacto:

Dr. Carlos Ortiz León
Director de carrera de Comunicación
Mail: ccortiz@utpl.edu.ec
Celular: 0997956855